

vuestras glorias, y nadie con más fervor que yo ruega al Altísimo por el éxito feliz de vuestras empresas.

## II

Al miraros, Venerables Padres, agrupados majestuosamente en derredor del altar, vuela mi imaginación á la época, ya remota, del IV Concilio, y se me figura ver ocupando vuestros puestos á los inolvidables Prelados que constituyeron aquella veneranda Asamblea. Allí, sobre ese mismo trono, se sentó el insigne arzobispo D. Francisco Antonio de Lorenzana, y se me representa su esbelta figura, todavía no doblegada por el peso de los años, y con los cabellos aún no blanqueados por los pesares, como más tarde en el Conclave de Venecia. Con su rica vestidura de brocado y su mitra preciosa sobre la frente, me parece otro Moisés, cuando bajó transfigurado de la montaña de Dios. A su lado se sienta, *nuevo Aarón y semejante á él*, su hermano en el episcopado, y hermano también de corazón, el preclaro obispo de Puebla D. Francisco Fabián y Fuero, su compañero constante en los trabajos y en las luchas, en los triunfos y en las tribulaciones. Más allá diviso al prelado de Yucatán, fray Antonio Alcalde, que presto lucirá en Guada-

lajara como el arco iris que resplandece en las transparentes nubes, *quasi arcus refulgens inter nebulas gloriae*, y cuya memoria exhalará eternamente gratos olores como una confección de aromas hecha por hábil perfumero, *memoria ejus in compositionem odoris facta opus pigmentarii*. Y también se presentan á mis ojos los obispos Alvarez de Abreu, de Oajaca, y Díaz Bravo, de Durango, personajes que lucirían como estrellas de primera magnitud si no las ofuscara el sol del Metropolitano y los otros dos refulgentes luceros. Me abismo al contemplar tanta grandeza, y os pido permiso, Venerables Padres, para pronunciar individualmente el elogio de los tres primeros Prelados, seguro de que sus loores, lejos de cansaros, os darán mayores fuerzas para vuestros trabajos conciliares.

Era el 8 de Septiembre de 1766. Nuestra Metrópoli estaba de gala, y el clero, y las autoridades, y el pueblo manifestaban su regocijo por la inusitada ceremonia que acababan de presenciar. El obispo de Puebla había impuesto al nuevo arzobispo el sagrado palio, emblema de su plena jurisdicción, y al mismo tiempo de su íntima unión con el Romano Pontífice, de cuyas manos directamente venía. La vista sola del recién llegado Pastor arrebató los corazones. En la flor de la edad (contaba apenas cuarenta y cuatro años) y prece-

dido de fama extraordinaria, prometía gobernar el arzobispado con actividad y sabiduría sin igual. Doctor y antiguo alumno de la Universidad de Salamanca, canónigo sucesivamente de Sigüenza y Toledo, obispo de Placencia hacía un año, tenía experiencia en los negocios, y su alto favor en la corte era prenda segura de que no encontraría en las autoridades de la colonia las trabas y la oposición que habían amargado los días de no pocos de sus predecesores.

Cuando un Prelado, Venerables Padres, deja en pos de sí la estela luminosa de sus obras literarias y pastorales, no hay que ir á beber en otra fuente para trazar su historia; y el cardenal Lorenzana nos ha dejado la suya, ó al menos la de su gobierno en Méjico, en grueso volumen que va á servirme de guía. Ni dos meses han transcurrido desde que tomó posesión de la diócesi, y ya dirige á los párrocos y al clero admirables instrucciones sobre sus respectivos deberes; y no contento con fijarse en corruptelas de trascendencia, su ojo avizor penetra hasta en los más minuciosos pormenores, y publica á los pocos días un edicto sobre el *abuso de las campanas*, y luego otro *sobre la Confirmación*, y otro prohibiendo las *demandas dentro de la Iglesia*. La primera Cuaresma que pasa en su arquidiócesi le sugiere las saludables lecciones que en su edicto

de Agosto de 1767 da al clero y al pueblo sobre la *observancia del ayuno*; y el conocimiento de las necesidades locales que le da la pastoral visita, que desde luego emprende, le inspira la *Carta sobre la doctrina que se ha de enseñar y practicar*; carta en que se trasluce á primera vista el hombre austero para sí hasta el escrúpulo y fautor de las más severas doctrinas. No bien regresa á la metrópoli, establece las Academias morales, ordena á los párrocos la *remisión anual de la matrícula de sus feligreses*, dispone *procesiones de rogativa para librarnos de los terremotos*, y dicta mil y mil medidas para el bien espiritual y temporal de los indígenas, mandando, entre otras cosas, que aprendan el idioma castellano. Nos llama la atención un edicto *prohibiendo á los eclesiásticos que lleven la cabeza cubierta delante del Santísimo Sacramento*, y otro proscribiendo las llamadas *faenas* en los días festivos.

Hay entre sus obras dos cartas pastorales dirigidas á las religiosas: la una con el objeto de restablecer la vida común; la otra para reprimir los desórdenes, tan impropios en las esposas del Señor, causados por las murmuraciones que originaron ciertos cambios de confesores y directores espirituales. En la primera se muestra un ascético consumado, y causa maravilla, Venerables Padres, el ver á un prelado de corte tan versado en los pormenores

de la vida claustral; en la segunda da pruebas de firmeza y de tacto, tanto más notables cuanto que se trata de un mundo aparte, cual es el interior de los conventos. Amante hasta el extremo de Santo Tomás y sus doctrinas, publica una carta admirable, en que, anticipándose un siglo al reinante Pontífice León XIII, trata de desterrar las escuelas contrarias para establecer de preferencia y exclusivamente la tomística. Y no extrañéis, Venerables Padres, el estilo vehemente que en ella campea. Era el de aquella época de luchas teológicas y discordias intestinas en la Iglesia, y correspondía al que usaban sus adversarios. Así es que, más bien que exposición de doctrinas, es la carta un ataque á sus contradictores; y llegando hasta las últimas consecuencias, por impedir las exageraciones del partido opuesto, toca, hasta en Teología Moral, el extremo contrario. No lo extrañéis, Venerables Padres. Aunque ya florecía San Alfonso Ligorio, aún no llegaba su fama á estas regiones; y su estandarte del *probabilismo moderado*, ahora triunfante por todas partes, entonces, ó no era conocido, ó lo combatían los acérrimos partidarios del probabiliorismo y del probabilismo puro, quienes lanzaban contra él y se arrojaban entre sí las saetas más envenenadas.

Si en las disputas teológicas fué todo vehemencia, en el gobierno de sus feligreses fué

todo caridad, dulzura y mansedumbre. Ahí está, como *monumentum aere perennius*, ese *Memorial que presentan á todos los Estados los niños expósitos de la imperial ciudad de Méjico, por mano de su Arzobispo*. Con elocuencia verdaderamente ciceroniana aboga por estos seres desgraciados, y obtiene un triunfo más grande que los del orador romano. Con espíritu profético dice á nombre de estos niños, que ya no podemos apellidar infelices: «Nuestro Prelado nos ha recogido en una casa por ahora estrecha y pobre; mas ella se hará insigne y capaz con la misericordia.» Sí, Pastor venerado: grande y célebre es hoy día la casa por tu generosidad fundada, y en donde á cada instante se bendice tu nombre: ese nombre nobilísimo, que no temiste degradar dándolo á los innumerables niños por ti recogidos, después de darles el sustento, y la estimación, y el calor del hogar, de que sus padres los privaron. Si los hombres llegaran á olvidarte, ahí está ese edificio que proclamará eternamente tus glorias.

¡Qué años tan fecundos en buenas obras los que corrieron desde 1766 hasta 1770, en que se expidió el anterior documento! Aun falta lo más memorable. Dos veces había emprendido el buen Pastor la visita, y dos veces se había enfermado en ella de tanta gravedad, que en una ocasión llegó á dársele por muerto. Salíó

tercera vez, y no lejos ya de Acapulco recibió un correo con tales nuevas que le hicieron retroceder hasta la Metrópoli. ¿Qué contenían los misteriosos pliegos? Los actos inmediatos del Prelado nos lo revelan sin dificultad. La nave primera que zarpó de Veracruz llevaba, entre otros despachos para España, una carta al recién elegido Pontífice, Clemente XIV, en que se leían estas palabras: «Ardentísimo es el deseo que me anima, aunque el último de los Pastores, de congregar un Concilio provincial; y para no desviarme de las reglas de nuestra Santa Madre la Iglesia Romana, pido reverentemente para mí mismo y mis proyectos la bendición de Vuestra Santidad.»

Poco después diversos mensajeros distribuían á los obispos sufragáneos esparcidos por toda la Nueva España la convocatoria al concilio, y en ella, Venerables Padres, llamo vuestra atención á estas edificantes sentencias: «Hace dos siglos que, con grandísimo dolor de nuestros predecesores, insuperables dificultades se han opuesto á la convocación de un concilio. Hoy, al fin, va á lucir el día suspirado en que podremos satisfacer á los preceptos de la Iglesia y á los deseos de nuestro corazón. Nuestro Rey Católico, por inspiración divina sin duda, nos presenta para ello la ocasión, y Nós, con grande alegría, nos apresuramos á aprovecharnos de tan bella oportunidad.»

Se abrió, en efecto, el IV Concilio el inolvidable 13 de Enero de 1771. El alto ministerio que compete á los presidentes de estas augustas asambleas, si bien les da ocasión de mostrar su prudencia y su dón de gobierno, les cierra los labios, y les impide manifestar su doctrina y sabiduría. No obstante, y aunque de ello no hiciera alarde, se sabía la parte principal que tomaba el docto Arzobispo en los trabajos conciliares, y en la redacción de esa infinidad de opúsculos y escritos que, si me es lícita la expresión, volaban libres en derredor del Concilio, como en nuestros días acaeció durante el Sínodo Vaticano.

Pero si al arzobispo Lorenzana tocó presidir y callar, no sucedió lo mismo con el insigne obispo de Puebla, Fabián y Fuero, casi de la misma edad que el Metropolitano, y poco antes que éste consagrado en el orden episcopal. No quiero, Venerables Padres, que deis crédito á mis solas palabras, débiles ó inexactas quizá después de tantos años de transcurridos los sucesos que narro. Permitidme que os cite textualmente lo que en su oración fúnebre decía el Penitenciario de Valencia, fresco aún el cadáver del santo Pastor:

«En el IV Concilio provincial mejicano sobresalió su sabiduría, y todos aplaudieron su portentoso ingenio y talento. No se tocaba punto alguno sobre que no diera acertada re-

solución, vertiendo abundante doctrina, que aplicaba con la mayor propiedad. Los Padres del Concilio, los teólogos y consultores, todos los concurrentes admiraron su vasta instrucción en las materias, su aguda penetración en las cuestiones, su prontitud en las especies, su puntualidad en las citas de textos y autoridades, la delicadeza de su discurso, el peso de sus razones, la fuerza de sus argumentos, la solidez de sus respuestas, la exactitud de sus juicios, su acierto en las sentencias, su claridad en explicarlas y su firmeza en sostenerlas.

»Tuvo el más grande influjo en las deliberaciones conciliares de los Padres, que siguieron y abrazaron en su mayor parte sus fundados dictámenes.....

»Incansable en el trabajo, predicó varios sermones en presencia de los Padres; compuso el Catecismo mayor que se publicó en nombre y de orden del mismo Concilio; contribuyó á la perfección de varias obras útiles, y señaladamente á la correcta impresión de los tres anteriores Concilios mejicanos.»

Terminó el Concilio al expirar el año de 1771; y aunque desde ese tiempo ya no nos pertenece el cardenal Lorenzana, no llevéis á mal, Venerables Padres, que lo siga brevemente en su gloriosa carrera. Clemente XIV lo preconiza arzobispo de Toledo el 27 de Enero de 1772. Pío VI lo crea Cardenal de la Santa Iglesia

Romana el 30 de Marzo de 1789; más tarde lo hace proclamar Carlos IV Supremo Inquisidor. Al regresar de América se ha realizado en el desprendido arzobispo el bello ideal de San Bernardo, cuando exclamaba: «Parece cosa del otro mundo que haya vuelto sin oro de la tierra del oro; que haya pasado por el país de la plata sin haber conocido el brillo de la plata.» *Nonne alterius saeculi res est rediisse Legatum de terra auri sine auro? transiisse per terram argenti, et argentum nescisse?* Pero aunque volvió, no sólo pobre, sino cargado de deudas, las pingües rentas de Toledo muy pronto le suministraron recursos para desplegar su ardiente caridad y su protección á las letras. El que en Méjico había fundado la Casa de expósitos, fundó en Toledo un hospital para dementes y una Casa de caridad, y edificó un inmenso cuartel, y en Madrid y en Ciudad Real se levantaron, como por encanto, edificios debidos á su munificencia. Si en Méjico publicó la Historia de Hernán Cortés y las Actas y Decretos de los primeros Concilios mejicanos, en España hizo sudar las prensas con la Colección de los Concilios españoles, las obras de los Padres toledanos y de San Martín de León, mientras en Roma daba á luz las de San Isidoro de Sevilla, cotejadas con los códices Vaticanos. Nada diré de los libros litúrgicos mozárabes y de otras publicaciones de

no menor importancia que á su generosidad se deben; nada de la multitud de volúmenes con que aumentó la Biblioteca toledana y de la magnificencia con que reedificó la Universidad de su ciudad episcopal.

Tiempos aciagos le tocaron, lo mismo que á su hermano, el antiguo obispo de Puebla, quien, rehusado el arzobispado de Méjico, fué trasladado al de Valencia. Ambos socorrieron á los sacerdotes y religiosas á quienes la revolución obligó á emigrar de Francia, con generosidad verdaderamente regia. Ambos se mostraron á la altura de las circunstancias cuando también á ellos los hirió la desgracia. El cardenal Lorenzana, en especial, cuando, en inesperado conflicto tuvo que escoger entre su bien probado amor al Rey, y su amor, no menos probado, al Pontífice, se sacrificó, como á un Príncipe de la Iglesia y á un Pastor convenía por el Vicario de Cristo. Acompañó á Pío VI en sus tribulaciones y en su destierro, y le suministró abundantes socorros. Debido al cardenal Lorenzana, principalmente, se reunió el Conclave en Venecia y fué pacíficamente elegido Pío VII, á cuyo lado murió cuatro años después, habiéndole precedido en el viaje final su siempre querido hermano el arzobispo Fabián y Fuero.

Sólo el obispo Alcalde no abandonó el territorio mejicano al terminarse el IV Concilio.

Pasó á nuestra Guadalajara, donde fueron tales sus buenas obras, que *su memoria vive en bendición*, como la de Moisés. ¿Qué os puedo decir de sus grandes empresas, Venerables Padres, que no recordéis mejor que yo? Hace muy pocos años se celebró con pompa extraordinaria el aniversario secular de su gloriosa muerte. Entonces la gratitud universal volvió á contar los millones gastados por el caritativo Pastor en obras de beneficencia; entonces los habitantes de Guadalajara señalaron al atónito extranjero la multitud de edificios que á él se deben; entonces su ilustre sucesor de Yucatán lo elogió con estas elocuentes palabras:

«Su nombre, como de gran Prelado, como de gran sabio, como de gran héroe de la caridad, se hizo célebre en toda la región mejicana, y todos lo aclamaban el más excelso de los obispos y el perfecto modelo de los sucesores de los Apóstoles. Su gloria no era solamente religiosa, sino literaria, científica, patriótica y humanitaria. En Guadalajara hay calles, parque y monumentos dedicados á su recuerdo é identificados con su renombre.»

Erijámosle, Venerables Padres, un monumento indestructible en nuestros corazones, lo mismo que á todos los gloriosos Pastores que formaron el Sínodo IV mejicano. Grandes fueron entre los grandes, y por más que busquemos en los anales de nuestra historia eclesiás-

tica, jamás hallaremos una página tan brillante como la que narra sus apostólicas hazañas.

Pero ya es tiempo que continuéis vuestros trabajos conciliares. Perdonadme si os he detenido, obligándoos á escuchar encomios muy inferiores á lo que merecen los héroes que celebramos, á lo que teníais derecho á esperar en ocasión tan solemne. Perdonad el desorden con que he hacinado nombres sobre nombres, y bosquejado á medias las vidas de muchos. ¿Habría sido mejor trazar extensamente las de dos ó tres Prelados tan sólo? ¿Habría sido más prudente no mencionar ninguno? Lo ignoro, Venerables Padres; pero ni uno ni otro extremo satisfacía la admiración que abrigo por todos, el amor y veneración que me inspiran los que en particular designé.

¡Espíritu divino, que siempre has cobijado con tus alas á la Iglesia de Méjico! No apartes ni un momento de nosotros tu sombra protectora. Haz que nuestro Concilio, que ya toca á su término, sea digno del Concilio IV, de imperecedera memoria. Sigue infundiendo en los Padres que lo constituyen las mismas virtudes que hicieron grandes á sus predecesores, y concédenos que algún día pueda decirse de ellos también: *Laudemus viros gloriosos, homines divites in virtute.*



## ELOGIO FÚNEBRE

DEL ILMO. Y EXCMO. SR. DR. D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DÁVALOS, ARZOBISPO DE MÉJICO, PRONUNCIADO EN MÉJICO EL 18 DE ABRIL DE 1891.

*Similis illi non fuit ante eum rex..... neque post eum surrexit similis illi. Verumtamen, non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni, quo iratus est furor ejus contra Judam.*

No hubo entre sus predecesores un príncipe que le fuese semejante, ni después de él se levantó otro que se le pareciese. Sin embargo, no depuso el Señor su terrible enojo y grande indignación contra su pueblo.

IV REG., XXIII, 25-26.

ILMOS. SEÑORES (1):

**E**L Señor no quiso escuchar nuestras oraciones. Paréceme ayer cuando, congregados en esta misma basílica celebrando el jubileo sacerdotal del Pastor venerado que hoy lloramos difunto, clamábamos en coro, como en otro tiempo los fieles de

(1) Los Ilmos. Sres. Arzobispo de Michoacán, Obispo de Puebla, que oficiaba de pontifical, y Obispos de Veracruz, Chilapa y Zacatecas.